



2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La **Coordinación de Comunicación Social** del Ayuntamiento de Luvianos es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de datos personales, que se registran en los trámites y servicios que se brindan al público, en sus etapas de recepción, trámite y respuesta a las mismas. Con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se informa que los datos personales recabados por esta Coordinación serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás disposiciones aplicables. Éstos serán requeridos con la finalidad de llevar a cabo los trámites y servicios que presta esta administración municipal, por lo que únicamente serán utilizados y/o tratados para ello y para fines estadísticos.

La finalidad principal del tratamiento de la información es dar atención y trámite a las peticiones realizadas al gobierno municipal a través de redes sociales. En el caso de las entrevistas videograbadas es necesario solicitarle permiso verbalmente a las personas o titulares de su información y con su consentimiento verbal (Tipos de Consentimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, Artículo 20), permitir al área de Comunicación Social videograbar y proporcionarnos su información. Al momento de hacer la entrevista videograbada se les hará de su conocimiento que dichas imágenes serán para difusión en las diferentes plataformas de comunicación como redes sociales oficiales y página web oficial. En caso de fotos directas (personales) se les pedirá solo su consentimiento y en caso que se requiera su nombre.

Fotografías en eventos públicos no será necesario tomar ningún dato personal por parte de la Coordinación de Comunicación Social.

Información de datos personales de niñas, niños y adolescentes: la Coordinación de Comunicación Social adoptará las medidas necesarias para la protección de datos de menores de edad. El tratamiento de datos personales de niñas, niños y adolescentes únicamente se recabará en eventos sociales donde sean parte y/o dirijan un mensaje ante la sociedad, los padres o tutores otorgaran el consentimiento verbal previo al evento si no se requieren sus datos personales, para adquirir datos personales del menor de edad será necesario autorización por escrito del padre o tutor. Sus datos serán tratados únicamente por la Coordinación de Comunicación Social. (Bajo el artículo 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios).

Entrevistas videograbadas a menores de edad será necesario el consentimiento por escrito del padre o tutor, a los cuales se les hará llenar un formulario y al mismo tiempo se les informará que dicha entrevista se podrá usar para informar a la sociedad luvianense de las acciones del Ayuntamiento de Luvianos. Fotografías directas de menores de edad con el Presidente Municipal y/o Presidenta del Sistema DIF Municipal: será necesario el consentimiento verbal del padre o tutor del menor, a los cuales se les hará mención que dicha fotografía podrá usarse para informar a la sociedad luvianense de las acciones del Ayuntamiento de Luvianos, sin obtener ninguno de los datos personales de los menores de edad.

Dicha información debe ser tratada por disposición expresa en Ley y/o por contar con su consentimiento expreso y/o tácito, fundamento que se expresa en el presente documento, y consentimiento que se entiende otorgado. Destino de los datos: Dependencias del Gobierno Municipal 2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense” Plaza Venustiano Carranza #1, Col. Centro, Luvianos, Estado de México C.P. 51440 01 (724) 252 0929, ayuntamientoluvianos2019.2021@hotmail.com



2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

- Finalidad de la transferencia: Dar atención y trámite a las peticiones realizadas al Gobierno Municipal a través de redes sociales.
- Los datos personales a transmitir: a. Nombre b. Edad c. Domicilio d. Número de Teléfono
- Las implicaciones de otorgar, el consentimiento expreso: De manera general, los datos personales que maneja la Coordinación de Comunicación Social se consideran información confidencial tratándose de menores de edad.

Fuera de estos supuestos o de las excepciones previstas por el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, sus datos no podrán ser transmitidos o difundidos a persona alguna, sin que exista su consentimiento expreso.

Se le informa que no se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones, en términos de lo señalado en el artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios. No obstante, se hace de su conocimiento que los datos personales proporcionados no serán transmitidos a Dependencias Federales, Dependencias Estatales, Organismos Autónomos, Ayuntamientos y Sindicatos para que se dé atención a la petición formulada.

No existen mecanismos para que la o el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su de

Para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, así como la revocación del consentimiento de los datos personales recabados y/o realizar cualquier procedimiento, el titular puede, en caso de así desearlo, ingresar su solicitud a la dirección electrónica www.sarcoem.gob.mx.

También se informa que se pueden consultar los Avisos de Privacidad Integrales de todas y cada una de las áreas de la administración pública municipal, en la página web del Ayuntamiento, en la siguiente liga electrónica: <https://luvianos.gob.mx/avisos-de-privacidad>. Para recibir asesoría por parte de este sujeto obligado, podrá acudir directamente al módulo de Transparencia ubicado en Plaza Venustiano Carranza #1, Col. Centro, Luvianos, Estado de México, C.P. 51440, con número telefónico 7242520929, o bien podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).